

27 de febrero de 2005 – Número 65

CADA EMPLEO DE SW LE CUESTA AL ESTADO 10.000 PESOS POR MES

Asignar de manera discrecional subsidios a empresas privadas para promover la generación de empleo no es una idea nueva en la Argentina. El resultado también es repetido: un gasto fiscal desproporcionado en relación a los pocos empleos generados. Sin embargo, el impacto más negativo es que la discrecionalidad genera un clima de impunidad que suele terminar en escandalosos actos de corrupción.

Desde hace 16 meses que el Estado argentino transfiere aproximadamente 8 millones de pesos a una empresa privada con la condición de que 800 personas que habían quedado sin trabajo tras la quiebra de las empresas LAPA y DINAR conserven su empleo. Esto es, **cada puesto de trabajo conservado le cuesta al Estado argentino 10.000 pesos por mes.**

Algunas comparaciones simples alcanzan para mostrar la bajísima eficiencia que tiene este tipo de mecanismos como política de conservación y promoción del empleo. Con **una inversión de 8 millones de pesos mensuales** se podría, por ejemplo:

- Aumentar en **35.000 los subsidios de desempleo** que otorga el Fondo Nacional de Empleo que hoy apenas llegan a cubrir a 59.000 trabajadores desocupados (4% de los desocupados totales que hay en el país).
- Brindar **53.000 beneficios más del Plan Jefas y Jefes de Hogar** a mujeres pobres que son jefas de familia. Se estima que hay más de un **1 millón de hogares** en esta situación y **sólo el 20% recibe un subsidio del Estado.**
- Formalizar **60.000 trabajadores “en negro” del sector privado** que casi en su totalidad son personas pobres ya que ganan en promedio **350 pesos por mes**, eximiéndolos del pago de los **impuestos al trabajo.**

Como se observa, **subsidiar discrecionalmente a una empresa privada tiene un impacto social muy bajo** como también lo muestra la larga experiencia de Argentina con los regímenes de promoción industrial. La explicación es que el grueso de los recursos públicos no llega a los trabajadores –que se supone son los destinatarios de la ayuda– sino que gran parte de ellos son apropiados por las empresas por donde se canaliza el subsidio. Se trata de un esquema que entraña una irritante dosis de inequidad, **especialmente en un país que tiene 44% de la población debajo de la línea de la pobreza y más de 2 millones de personas sin trabajo.**

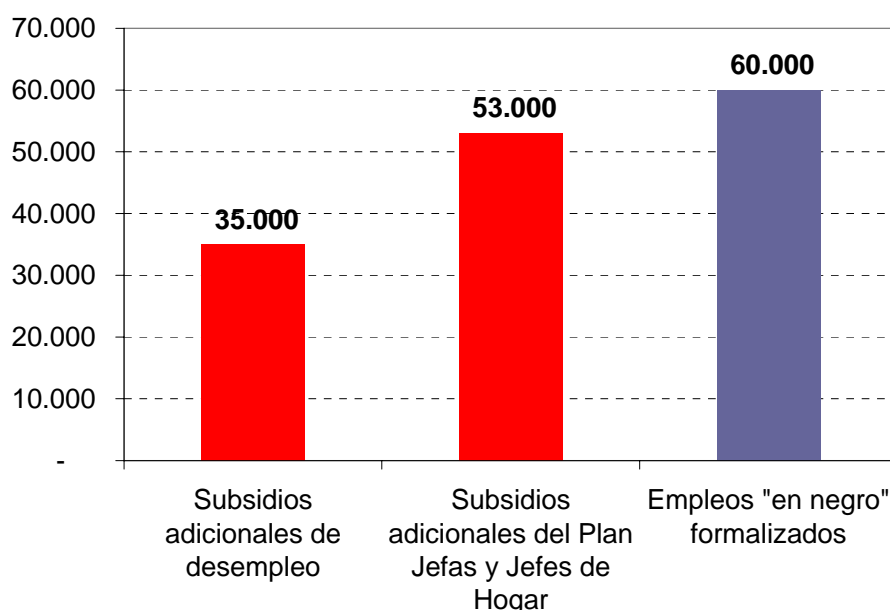
Pero más allá de la inequidad, es probable que el principal impacto negativo sea la degradación institucional que se produce con **la mecánica de asignar recursos públicos a través de procedimientos que dependen de evaluaciones subjetivas, o directamente arbitrarias**. En la medida que los funcionarios tienen la potestad de asignar fondos públicos de manera discrecional, fatalmente aparecen los “gestores” que ofrecen su intermediación.

El paso siguiente es que quien se siente amparado y beneficiado por la discrecionalidad naturalmente **tiende a percibir un entorno de impunidad**. A partir de ese momento se generan zonas grises donde la frontera entre la legalidad y la ilegalidad se vuelve difusa y se potencian las probabilidades de que se produzcan actos de corrupción. En este sentido, **las valijas de SW guardan una triste analogía con los galpones vacíos que simulaban ser fábricas para aprovechar los beneficios de la promoción industrial**.

El escándalo de las valijas será suficiente para terminar con el subsidio a SW, pero no alcanza para erradicar estas malas políticas. Por ejemplo, en una escala mucho mayor aún, **a través de la Ley 25.924 se han asignados 1.200 millones de pesos para financiar un régimen transitorio de desgravación fiscal** que, más allá de los matices, adopta la lógica de ejecutarse en base a la **discrecionalidad del funcionario**. Esto implicará costos fiscales desproporcionados y oportunidades de corrupción.

La crítica a este instrumento no implica negar la necesidad de que el Estado tenga una política activa para la generación de empleos. Por el contrario, se trata de enfatizar que hay instrumentos mucho más eficaces y transparentes, que no generan la impunidad que da la discrecionalidad. Por ejemplo, **con un costo fiscal de 1.200 millones de pesos por año se podrían desgravar de impuestos al trabajo a 620.000 trabajadores “en negro”**. De esta forma, en lugar de que un puñado de empresas designadas discrecionalmente por un funcionario acapare el grueso de los subsidios, **los beneficiarios directos serían miles de trabajadores que hoy ganan en promedio un salario de 350 pesos por mes**.

Gráfico 1. Acciones que se podrían financiar con un subsidio como el de SW



Fuente: **IDESA** en base a ANSES y EPH del INDEC

[Prensa @ idesa.org](mailto:Prensa@idesa.org) - www.idesa.org – Tel. (54) - 11 - 4345 0775